



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTOS ANGELES CUSTODIOS**  
**Nit. 811021783 DANE. 105001010367**

**RESOLUCIÓN RECTORAL DE ADJUDICACIÓN N.14 - 2021**

**23 de noviembre de 2021**

La Rectora de la institución educativa, como orientadora en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo mediante Acuerdo N° 02 del 18 de febrero de 2021.

**CONSIDERANDO**

- Que el artículo 11° numeral 1 y artículo 30 Numeral 1° de la Ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.
- Que para tal efecto se publicó en las carteleras de la Institución los documentos que respaldan la siguiente convocatoria pública para contratar: la compra de Suministros de insumos y elementos de papelería, aseo, desinfección y bioseguridad, en la Institución Educativa.
- Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil para la adjudicación y que la propuesta hecha por el proponente: PAPELERIA EL ANCLA/GIOVANNY ANDRES VALENCIA GOMEZ. cumple con los requisitos establecidos en la invitación,

**RESUELVE**

**Artículo Primero:** Adjudicar la invitación pública a: PAPELERIA EL ANCLA/GIOVANNY ANDRES VALENCIA GOMEZ . con NIT: 7.377.450-8 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (\$4.503.400.00).

**Artículo Segundo:** Las obligaciones derivadas del presente contrato, se calarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la disponibilidad presupuestal N° 16 del 16 de noviembre de 2021

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Medellín, el día 23 de noviembre de 2021

Mary Luz Rodríguez G  
Rectora